

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BASEQUIP, SISTEMAS Y EQUIPOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Enero del año Dos Mil diecisiete a las nueve horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **BASEQUIP, SISTEMAS Y EQUIPOS CIA. LTDA.**, situada en la Cda. Nueva Kennedy, Calle 3era Este signada con el número ciento doce y Calle E, se reúnen los socios señores:

1. **MARCEL MENSCH KOCKEN**, propietario de cuatro mil novecientas (4.900) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,04) cada una, pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a 4.900 votos.
2. **FERNANDO GARCIA GRIMMER**, propietario de cuatro mil novecientas (4.900) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,04) cada una, pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a 4.900 votos.
3. **WLADIMIR MONCAYO PEÑAHERRERA**, propietario de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,04) cada una, pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a 200 votos.

Todos ellos constituyen el cien por ciento (100%) del capital social, suscrito y pagado de la compañía, equivalente a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$400.00), dividido en diez mil participaciones; deciden constituirse en Junta General Universal, sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y por unanimidad aprueban el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General sobre el balance anual del ejercicio económico del año 2016 de la compañía BASEQUIP, SISTEMAS Y EQUIPOS CIA. LTDA.
2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2016
3. Conocimiento y aprobación del balance anual del ejercicio económico del año 2016 de la compañía BASEQUIP, SISTEMAS Y EQUIPOS CIA. LTDA.
4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del año 2016 de la compañía BASEQUIP, SISTEMAS Y EQUIPOS CIA. LTDA.
5. Conocimiento y designación del comisario para el siguiente año.

[Handwritten signature]

Actúa como Presidente el **SR. MARCEL MENSCH KOCKEN.** y como Secretario el **SR. FERNANDO GARCIA GRIMMER** . El secretario elabora la lista de asistentes, y constata que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía que es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400,00), divididos en 10.000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 0.04 cada una.

El Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta siendo las nueve horas con treinta minutos y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

El Presidente toma la palabra y se procede de inmediato a tratar el primer punto del orden del día que es "Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General sobre el balance anual del ejercicio económico del año 2016 de la compañía BASEQUIP, SISTEMAS Y EQUIPOS CIA. LTDA

El Presidente de la Junta da lectura de los informes presentados por el Gerente General sobre el balance anual del ejercicio económico del año 2016, informe que terminada su lectura es adjuntado a la presente acta como documento habilitante de la misma.

Se mociona que sea aprobado dicho informe y luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General resuelve con el voto favorable por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General sobre el balance anual del ejercicio económico del año 2016. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta toma la palabra y pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es el "Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2016". El Secretario de la Junta hace la respectiva lectura del informe y posteriormente mociona que sea aprobado. La Junta luego de deliberaciones resuelve por unanimidad aprobar el informe del Comisario y el Secretario de la Junta lo agrega al libro de expedientes de actas para el archivo.

Luego de haber resuelto el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la Junta y da paso al tercer punto del día que es el "Conocimiento y aprobación del balance anual del ejercicio económico del año 2016 de la compañía BASEQUIP, SISTEMAS Y EQUIPOS CIA. LTDA

Prosigue con la palabra, el Presidente de la Junta y da lectura a los estados financieros que fueron entregados por el Contador Sra. **MANUELA TOMALA MENA**, los cuales son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera y Estado de Cambio del Patrimonio.

Luego de ser revisados y analizados por cada uno de los socios, incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones se mociona que éstos sean aprobados y se decide en forma unánime por parte de la junta aprobar estos informes y estados financieros.



El Presidente toma la palabra y señala como cuarto punto del día que es el "Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del año 2016 de la compañía BASEQUIP, SISTEMAS Y EQUIPOS CIA. LTDA.

El Secretario de la Junta mociona que la pérdida obtenida de \$ 1,313.39 sea recuperada en el próximo ejercicio económico.

Luego de las deliberaciones, la Junta General resuelve de forma unánime aceptar la moción propuesta por el Secretario, esta es que la pérdida de \$1,313.39 sea recuperada en el próximo ejercicio económico.

Como último punto del orden del día, el Presidente da lectura a éste que es el "Conocimiento y designación del comisario para el año en curso". El Secretario mociona que sea designado como comisario a la Srta. Fanny Arteaga Baque

Finalmente, se procede a deliberar sobre la designación del Comisario y se aprueba por unanimidad la designación de la Srta. Fanny Arteaga Baque como Comisario para el año en curso.

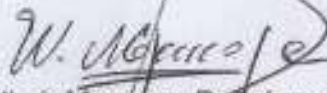
Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las quince horas con veinte y cinco minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios, firmando para constancia de la misma lo socios, el Presidente y Secretario.



Marcel Mensch Kocken
Presidente y Socio



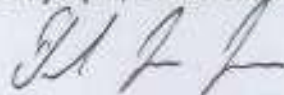
Fernando Garcia Grimmer
Secretario y Socio



Wladimir Moncayo Penaherrera
Socio

CERTIFICO : Que la copia que antecede es igual al acta original que reposa en el archivo de la compañía en el Libro de Actas de la compañía Basequip, Sistemas y Equipos Cia. Ltda.

Guayaquil, 26 de enero de 2017

x 

f) Fernando Garcia Grimmer
Secretario Ad-Hoc de la Junta General